



Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales para 2018

Entidad Local: **05-38-004-DP-013** Auditorio de Tenerife , S.A.

v.1.0.5-

10.34.251.85

Anexo ID6: INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS INVERSIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS RECOGIDOS EN BALANCE

	SALDO INICIAL (1)	VARIACIONES DEL EJERCICIO							SALDO FINAL (9)	OBSERVACIONES (10)
		(+) ADQUISICIONES (2)	(+/-) PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO (3)	(+) INTERESES CAPITALIZADOS (4)	(-) AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO (5)	(-/+) DETERIORO O REVERSIÓN DEL DETERIORO (6)	(-) VENTAS (7)	(+/-) OTRAS VARIACIONES (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) (8)		
INMOVILIZADO INTANGIBLE	71.047,47	77.554,81	0,00	0,00	-65.388,59	0,00	0,00	0,00	83.213,69	
INMOVILIZADO MATERIAL (excepto terrenos)	12.629.155,04	1.180.595,34	0,00	0,00	-1.580.492,07	0,00	0,00	0,00	12.229.258,31	
INVERSIONES INMOBILIARIAS (excepto terrenos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
EXISTENCIAS	0,00	30.975,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.975,30	

NOTAS

- (1) SALDO INICIAL: Saldo recogido en balance a 1de enero del ejercicio al que está referidas las cuentas anuales.
- (2) ADQUISICIONES: El importe facturado por el proveedor y otros importes (portes...) incorporados como mayor valor del activo, salvo los recogidos en las columnas (3) y (4).
- (3) PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO: Se reflejará, con signo positivo o negativo según proceda, el importe de la provisión por desmantelamiento y las posteriores correcciones a la misma dotadas como mayor (o menor) valor del inmovilizado.
- (4) INTERESES CAPITALIZADOS: se reflejará, con signo positivo, el importe de los intereses incorporados como mayor valor del activo.
- (5) AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO: se reflejará, con signo negativo, el importe de la amortización dotada en el ejercicio. En su caso, con signo negativo, las correcciones a la amortización acumulada.
- (6) DETERIORO O REVERSIÓN DEL DETERIORO: se reflejará, con signo negativo, el deterioro contabilizado en el ejercicio. Con signo positivo figurarán los excesos de deterioro que se produzcan.
- (7) VENTAS: recoge el valor neto contable de los activos enajenados.
- (8) OTRAS VARIACIONES: deben reflejarse el resto de variaciones, distintas de las anteriores, que impliquen un mayor o menor valor de los activos.
- (9) SALDO FINAL: Saldo recogido en balance a 31 de diciembre del ejercicio al que está referidas las cuentas anuales.
- (10) OBSERVACIONES: se recogerá cualquier otra información que se considere relevante relativa a cada operación.

Los datos se envían automáticamente

VOLVER

IMPRIMIR